

**A**CTA NÚM. 212 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **42** LEGISLADORES: LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **9** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. JUAN CARLOS RÚIZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIÓ LECTURA AL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 8275/LXXI**, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA 2012 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTU GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIÓ LECTURA AL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 8294/LXXIII**, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA 2012 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA.

ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 8298/LXXIII**, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA 2012 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LINARES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 8309/LXXIII**, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA 2012 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Y DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ. **FUE APROBADO EL VOTO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

#### **ASUNTOS GENERALES:**

LA **DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOLICITANDO RESPETUOSAMENTE AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA QUE ACEPTE DIALOGAR ACERCA DE LOS PROBLEMAS QUE LASTIMAN Y CASTIGAN A TODO EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN ESPECIAL A LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA RURAL. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN Y DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y DIP. DANIEL TORRES CANTÚ.

EL **DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO, RELATIVO AL ANIVERSARIO 168 DE LA GESTA GLORIOSA REALIZADA EN LA DEFENSA DE MONTERREY EN 1846, CONOCIDA COMO LA BATALLA DE MONTERREY, Y SU INCLUSIÓN EN EL CALENDARIO CÍVICO DE NUEVO LEÓN ASÍ COMO SU INSCRIPCIÓN EN NUESTRO MURO DE HONOR, COMO UN HOMENAJE PERMANENTE A QUIENES NOS DIERON UNA IMPERECEDERA LECCIÓN DE VALOR Y PATRIOTISMO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ.

EL **DIP FERNANDO ELIZONDO ORTIZ**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ

POSICIONAMIENTO SOLICITANDO A ESTA DIPUTACIÓN INSTRUYA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE EN LA REVISIÓN ORDINARIA DE LA CUENTA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 DEL GOBIERNO CENTRAL DEL ESTADO, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN AL CONCURSO DE ASIGNACIÓN DE TRABAJOS DE DESMONTE, DESPALME, TERRAPLENES, EXCAVACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUPERFICIE DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA NUEVO LEÓN DONDE SE INSTALARÁ LA EMPRESA AUTOMOTRIZ ARMADORA KIA MOTORS. ASÍ MISMO SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR, A EFECTO DE QUE REMITA A ESTA LEGISLATURA UN INFORME PORMENORIZADO DEL OTORGAMIENTO Y FUNDAMENTO LEGAL DE LOS APOYOS OTORGADOS A LA EMPRESA KIA MOTORS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS MARTÍNEZ Y DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ. CONCLUIDOS LOS TURNOS SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA LEGISLATURA LA APERTURA A UNA SEGUNDA RONDA DE ORADORES. LA CUAL FUE **APROBADA POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 15 EN CONTRA Y 1 EN ABSTENCIÓN.** INTERVINO A FAVOR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTRO. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. EDGAR ROMO GARCÍA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

LA **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, PRESENTO A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PUNTO DE ACUERDO SOLICITANDO A ESTA DIPUTACIÓN EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES PERTINENTES PARA QUE SE REALICE LA REVISIÓN DE LAS CONDICIONES DE LAS ESCULTURAS QUE INTEGRAN LA RUTA DEL ACERO Y EL CEMENTO REALIZANDO LAS REPARACIONES QUE RESULTEN NECESARIAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS Y DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, **FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL **DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO**, PRESENTO A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PUNTO DE ACUERDO SOLICITANDO A ESTA LEGISLATURA, EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A INVESTIGAR DE FORMA PRONTA Y EXPEDITA LOS HECHOS DENUNCIADOS POR LOS HABITANTES DEL ASENTAMIENTO NUEVA GRANADA DEL EJIDO SABINILLAS DE GARCÍA, NUEVO LEÓN PARA ENCONTRAR LA VERDAD DE LOS HECHOS Y CASTIGAR CONFORME A DERECHO A LOS PRESUNTOS RESPONSABLES POR EL DELITO QUE LES RESULTARE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. CARLOS BARONA MORALAES. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

**EL DIP. JESUS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PRESENTÓ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE, SOLICITANDO A ESTA LEGISLATURA, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL 35 ANIVERSARIO DE LA INSTALACIÓN DE LA PRIMERA LEGISLATURA PLURIPARTIDISTA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ABRIR UN ESPACIO SOLEMNE PARA RENDIR HONORES A LA MEMORIA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, INVITÁNDOLOS A ACUDIR A DICHO EVENTO, ASÍ COMO LOS FAMILIARES DE QUIENES LAMENTABLEMENTE YA NO ESTÁN CON NOSOTROS. ASÍ MISMO, SE REALICE LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A LOS INVITADOS ESPECIALES. INTERVINO A FAVOR DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

**EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN PARA QUE APLIQUE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES Y SANCIONE CONFORME A DERECHO A LA CANTANTE DESTINY HOPE CYRUS, MEJOR CONOCIDA COMO MILEY CYRUS, POR LA FALTA DE RESPETO A LA BANDERA NACIONAL. ASÍ COMO PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES AL PERSONAL A SU CARGO PARA QUE SUPERVISE LOS CONCIERTOS QUE TENDRÁ LA CANTANTE MENCIONADA EN EL TERRITORIO NACIONAL A FIN DE EVITAR QUE SE VUELVAN A PRESENTAR HECHOS DAN DENIGRANTES EN CONTRA DE NUESTRA BANDERA NACIONAL. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ Y LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA. INTERVINO CON INTERPELACIÓN EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS A FAVOR.**

CUMPLIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA:**

**DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

**C. SECRETARIO:**

**DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS  
BALDERAS.**

**C. SECRETARIA:**

**DIP. IMELDA GUADALUPE  
ALEJANDRO DE LA GARZA.**

**ACTA NÚM. 212 -LXXIII-14.  
MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ÉSTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, C. EMILIO RANGEL WOODYARD, PARA QUE EN FUNCIÓN DE SUS ATRIBUCIONES ORDENE LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS AL AGUA DEL RÍO SAN JUAN, PARA QUE ESTOS DETERMINEN LA CALIDAD DE LA MISMA; ASÍ MISMO SE HAGAN PÚBLICOS LOS RESULTADOS DE LA CALIDAD DEL AGUA DEL RÍO SAN JUAN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ESPECIAL DEL DERRAME PETROLERO EN EL RÍO SAN JUAN EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN.**
  
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ÉSTA SOBERANÍA ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE PROCURE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN TRANSPORTE DENOMINADO “TIGREBUS” QUE VAYA DESDE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, HASTA CD. UNIVERSITARIA, PASANDO POR EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ Y LAS LÍNEAS DEL METRO, DE

MANERA GRATUITA, BUSCANDO PARA ELLO COORDINARSE CON LAS AUTORIDADES DEL ESTADO; ASÍ MISMO SE ENVÍE UN EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, A FIN DE QUE BRINDE EL APOYO QUE REQUIERA EN EL DESARROLLO DE DICHO PROYECTO, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX INCISO A) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ANTONIO GARZA PEÑA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA, SE DISCUTIÓ Y APROBÓ LA CELEBRACIÓN DE DOS CONTRATOS DE COMODATO, ENVIANDO EL EXPEDIENTE DE MÉRITO, PARA EL EFECTO DE DAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 201 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:
- SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO POR TIEMPO INDEFINIDO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA OTORGARLO AL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) NÚMERO 8 Y 9 “TIERRA Y LIBERTAD”.
  - SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA OTORGARLO AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY.

**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL Y 39 FRACCIÓN VIII**

**INCISO C) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

- 4. OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ARQ. JUAN ARTURO GUEVARA SOTO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS APROBADOS POR ÉSTA LEGISLATURA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 409; 446; 456 Y 462 APROBADOS POR ÉSTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
  
- 5. OFICIO SAYUN/1095/09/09/2014 SIGNADO POR LA C. MARÍA DE JESÚS AGUIRRE MALDONADO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA, SE AUTORIZÓ OTORGAR BAJO LA FIGURA JURÍDICA DE COMODATO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DEL “SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DIF, UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN LAS CALLES DEL CAMPO Y DEL VALLE EN LA COLONIA VALLE DEL SOL DE DICHO MUNICIPIO; LO ANTERIOR PARA EL EFECTO DE DAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 201 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL Y 39 FRACCIÓN VIII INCISO C) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**



6. OFICIO SAYUN/1095/09/09/2014 SIGNADO POR LA C. MARÍA DE JESÚS AGUIRRE MALDONADO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE DICHO AYUNTAMIENTO, SE AUTORIZÓ OTORGAR BAJO LA FIGURA JURÍDICA DE COMODATO A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.R., UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN LAS CALLES DE NOGALES Y EL GRANERO EN LA COLONIA HACIENDA DE SAN MIGUEL; LO ANTERIOR PARA EL EFECTO DE DAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 201 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL Y 39 FRACCIÓN VIII INCISO C) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
  
7. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LILIA GONZÁLEZ AMAYA Y JESÚS GONZÁLEZ RAMÍREZ, INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO PROMOTOR DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN N.L., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE SE INTEGRE EN LA AGENDA MÍNIMA DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE ESTA LXXIII LEGISLATURA LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. **DE ENTERADO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, PARA SU EVENTUAL ANÁLISIS.**
  
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL

CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 292 Y 313 BIS I Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 302 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN RELACIÓN A LAS SANCIONES POR AMENAZAS EN CONTRA DE PERIODISTAS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL Y 39 FRACCIÓN III INCISO A) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN A ESTA SOBERANÍA LA DESIGNACIÓN DEL C. DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, COMO COORDINADOR DE DICHO GRUPO LEGISLATIVO. **DE ENTERADO Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, Y A LA OFICIALÍA MAYOR NOS AUXILIE CON LAS NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS QUE HAYA LUGAR.**